



**BASES DEL IV CONCURSO LOCAL DE CAMISETAS DE PEÑAS.  
FIESTAS PATRONALES 2018**

**1ª-** Podrán participar todos los grupos que lo deseen, independientemente de la edad (los menores de edad deberán ir acompañados de una persona adulta).

**2ª-** Las inscripciones se realizarán en el Informajoven (Casa de la Cultura), hasta la 12:00 horas del viernes 5 de octubre de 2018.

**3ª-** El tema del diseño será libre, pero habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El diseño no podrá contener contenidos ofensivos, xenófobos ni discriminatorios.
- El diseño ha de ser propio y original, y no podrá contener ningún logotipo u otro material protegidos por copyright poseído por terceros.

**4ª-** Los participantes tendrán que personarse en el horario que fije la organización, en el Jardín Municipal Adolfo Suárez.

**5ª -** Se dará un premio único al grupo participante que presente la camiseta con diseño más creativo y mejor valoradas por el Jurado, y este consistirá en la cantidad de 100 €. Estos premios se harán efectivos posteriormente mediante transferencia a la cuenta bancaria que faciliten los ganadores del concurso.

**6ª -** Los miembros del jurado serán componentes de la Comisión de Fiestas de Bullas. Su dictamen será inapelable.

**7ª-** Los concursantes, por el solo hecho de participar, se supone conocen y aceptan estas Bases. Los incumplimientos de las mismas pueden motivar descalificación.

**8ª-** La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por motivos de fuerza mayor.